

SEGURO CIBER On AUTÓNOMOS Y PYMES

Proteger a tus clientes frente a los ciberataques, será un elemento potente de vinculación



¿Sabías que...



93%

de los negocios interrumpieron su actividad entre 7 y 10 días después de un ciberataque.

35.000 €

Importe medio de un ciberataque a pymes. El 60% cierra 6 meses después de sufrir un ciberataque.

Por qué elegir MAPFRE

- Porque un riesgo tan complejo como el "riesgo ciber" necesita el **soporte de una empresa solvente y con experiencia,** con capacidad para abordar sus principales consecuencias.
- Nuestro producto es muy sencillo de contratar. No hay que cumplimentar un cuestionario previo, solo indicar la actividad y confirmar que se cumplen unos requisitos mínimos de seguridad informática.
- Porque ofrecemos asistencia tecnológica sobre uso de dispositivos tecnológicos, redes sociales, uso de internet, ayuda en la configuración de dispositivos y resolución de problemas en dispositivos y aplicaciones.
- Porque tu cliente podrá contar con servicios adicionales para prevenir un ciberataque y minimizar los daños: instalación de anti-ransomware, análisis de vulnerabilidades de red y asesoramiento en materia de protección de datos.
- Porque cubrimos las principales consecuencias de un ciberataque:
 - Daños a los sistemas informáticos: gastos de recuperación de sistemas o datos y descontaminación de equipos.
 - Interrupción de negocio: indemnización diaria por la pérdida de beneficios como consecuencia de un ciberataque.
 - Amenaza de extorsión cibernética: gastos para proteger los sistemas informáticos y aminorar las consecuencias.
 - Responsabilidad Civil frente a terceros por violación de la privacidad, multimedia y publicidad, debido a la publicación de cualquier contenido, a causa de un acto doloso o malware.

🗣 Eficaz ciberprotección para tu cliente autónomo y pyme

• Coberturas de Responsabilidad Civil

- Responsabilidad Civil por violación de la privacidad.
- Responsabilidad Civil multimedia y publicidad.
- Gastos de defensa, fianzas y honorarios profesionales.

Suma Asegurada:

- Hasta 50.000 € por siniestro.
- Hasta 100.000 € por año.
- Franquicia deducible: 250 €.

• Coberturas de Daños Propios

- Daños a los sistemas informáticos del asegurado.
- Garantía de interrupción del negocio.
- Garantía de amenaza de extorsión cibernética.
- Garantía de protección de datos.

Servicios

- Soporte tecnológico 24/7.
- Servicios preventivos tecnológicos.

Recuerda:

- Es un producto dirigido a PYME y Autónomos con domicilio social en España y con un volumen de facturación hasta 10 millones de €.
- Los autónomos y las pymes son el objetivo fundamental de los ciberdelincuentes.
- Un correcto aseguramiento de estos riesgos es esencial, junto a una adecuada prevención.
- · Aconseja a tus clientes que consulten la página web de Incibe (Instituto Nacional de Ciberseguridad) para saber más de este tema y proteger sus negocios frente a estos
- Incluimos el enlace a un par de guías de ciberdelincuencia que podrás compartir con tus
- Guía de ciberamenazas en entornos empresariales.
- Guía de ciberataques. https://www.osi.es/sites/default/files/docs/guia-ciberataques/osi-guia-ciberataques.pdf
- Según el Reglamento UE 2016/679, las empresas estarán obligadas a informar sobre las brechas de seguridad y notificar a terceros las violaciones de sus datos.





RIESGOS

01- Responsabilidad Civil

SOLUCIONES

- Indemnizaciones a terceros.
- Gastos de defensa jurídica.





01- Violación de la privacidad

- Robo o pérdida de datos personales o información confidencial.
- Publicación de contenidos confiados

02- Daños propios

- Restauración de sistemas
- Recuperación de datos.
- Descontaminación de equipos.
- Gastos por extorsión cibernética.





02- Daños a los sistemas informáticos

- Malware.
- Denegación de servicio.
- Acto informático doloso.

03- Interrupción de negocio

03- Indemnización por pérdida de beneficios



AL SISTEMA INFORMÁTICO

Ciberataque



04- Gastos por imagen y pago de multas



04- Multas y daño reputacional

• Daños de imagen.

